

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 685-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de noviembre de 2019 y para cobro de mis honorarios presento la factura electrónica en línea Serie B9DAC2E1 Número de DTE: 3847506190.

Resultados cuantitativos:

1. Asesoría en la realización de ocho reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y cuatro reuniones con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría en la realización de reunión mensual de trabajo con los encargados de unidades para la verificación de avance de proyectos de la Unidad Técnica y de operación del Parque.
3. Continuar con la asesoría en la supervisión de las investigaciones de laboratorio con los materiales arqueológicos de las estructuras 5D-15 a cargo de Miguel Acosta de la temporada de 2015 y 5D-105 a cargo de Benito Burgos de la temporada de 2015.
4. Asesoría a la Unidad de Ecología y Ambiente para lograr la jardinería en el área de módulos de baños de Templo IV y Templo II con plantas nativas.
5. Asesoría a la Administración para la continuación de los trabajos de investigación arqueológica en la Estructura 5D-35 de la Acrópolis del Norte con recursos del Parque.
6. Asesoría en la supervisión periódica, a través de la unidad de arqueología, de la remodelación de los servicios sanitarios en el área arqueológica, en el Área de Templo II, y de Grupo F, zona núcleo, con introducción de biodigestores.
7. Asesoría en la supervisión periódica, a través de la Unidad de Servicios Generales, de los proyectos de remodelación del Centro de Visitantes, en el área urbana ejecutado por el INGUAT.

8. Asesoría en la supervisión a través de la Unidad de Servicios Generales del proyecto de remodelación del Centro de Operaciones Interinstitucionales de Garita de Zocotzal, ubicado en el área de la entrada sur del Parque.
9. Asesoría en la supervisión periódica, a través de la Unidad de Uso Público de los trabajos de remodelación de las instalaciones del campamento No. 3.
10. Asesoría en el seguimiento a la implementación del Taller de Efectividad de Manejo del Parque Nacional Tikal realizado por el personal de SIGAP en CONAP, Petén.
11. Asesoría en dos visitas de campo a la Estructura 5D-15 a cargo del arqueólogo Miguel Acosta, como parte de los trabajos de investigación y consolidación.
12. Asesoría en una visita de campo a la Estructura 5D-22 en la Acrópolis Norte a cargo del arqueólogo Enrique Monterroso, como parte de los trabajos de consolidación.
13. Realización de una reunión de coordinación con el Lic. Leopoldo González, Asesor de la Unidad de Arqueología con relación a los trabajos de protección, mantenimiento y conservación en el sitio arqueológico de Uaxactun.
14. Asesoría y acompañamiento al Proyecto de Investigación del Sur de Tikal, a través de la Unidad de Arqueología, del Dr. Edwin Román, con el apoyo de la Fundación PACUNAM.
15. Asesoría en la compilación de la documentación necesaria para enviar a la Dirección Técnica de IDAEH, Guatemala, sobre la propuesta de construcción de Garita Norte.
16. Asesoría a la Administración sobre la necesidad de reemplazo con fichas de mármol y de los mojones que han sido movidos o que están deteriorados en las brechas perimetrales del Parque.
17. Asesoría en la gestión ante CEMEC CONAP, Petén, para la elaboración de mapas del Polígono del Parque Nacional Tikal, solicitados por la Oficina de UNESCO.
18. Asesorías en elaboración de opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal y de las autoridades superiores con relación al manejo y administración de los recursos culturales, naturales, atención y servicios al turismo y de operación y funcionamiento, así como de sus relaciones comunitarias e interinstitucionales.

Resultados cualitativos:

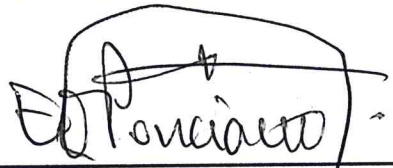
1. Asesoría a la Administración del Parque para dar seguimiento a las diferentes acciones técnicas de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, como parte del funcionamiento propio del Parque, así como aquellos relacionados con el Uso Público y de Relaciones Comunitarias.

2. Asesoría a los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Conservación Arquitectónica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público, Servicios Generales, Relaciones Comunitarias para dar acompañamiento a las actividades en cada frente de trabajo.
3. Lograr la continuidad de los análisis de los materiales arqueológicos recuperados durante las investigaciones en las estructuras 5D-15 en la Plaza Oeste y 5D-105 contigua a Templo V. Dicho análisis ha permitido refinar la temporalidad de la ocupación y la función de los edificios.
4. Lograr la adecuada jardinería del área de módulos de los baños en el área arqueológica y lograr las medidas necesarias de mitigación de los trabajos realizados para la remodelación de los servicios sanitarios.
5. Lograr que se continúe con los trabajos de intervención en la Estructura 5D-35, como parte de los trabajos del Proyecto de Conservación de la Acrópolis Norte.
6. Lograr la supervisión adecuada en los trabajos de remodelación de los servicios sanitarios ubicados en el área arqueológica, área de Templo II, Templo IV y de Grupo F, debido a la introducción de un nuevo sistema de biodigestores, que son ambientalmente más amigables. Este proyecto se realiza con fondos del INGUAT.
7. Lograr la supervisión adecuada en los trabajos de remodelación en el edificio del Centro de Visitantes, de impermeabilización de la losa, remodelación de los servicios sanitarios y construcción de rampas de acceso universal. Este proyecto se realiza con fondos de INGUAT.
8. Lograr la adecuada supervisión de los trabajos de remodelación del Centro de Operaciones Interinstitucional en Zocotzal.
9. Lograr la supervisión necesaria para la ejecución de los trabajos de remodelación del campamento 3.
10. Lograr el seguimiento del Taller de Efectividad de Manejo del Parque Nacional Tikal, con la participación de SIGAP-CONAP, Petén.
11. Lograr la supervisión en los trabajos que se realizan de investigación arqueológica y de restauración en la estructura 5D-15 en la Plaza Oeste, de la cual se prevé completar los trabajos en 2021.
12. Lograr la supervisión de los trabajos consolidación de la fachada oeste que se realizan en la Estructura 5D-22, en la acrópolis norte.
13. Lograr la coordinación necesaria para la continuidad de los trabajos de conservación, protección y mantenimiento del sitio arqueológico de Uaxactun a cargo del Parque Nacional Tikal.
14. Lograr el acompañamiento para el normal desempeño del Proyecto de Investigación Arqueológica del Sur de Tikal.
15. Lograr la aprobación correspondiente de las autoridades superiores para la ejecución de la construcción de la Garita Norte del Parque Nacional Tikal.

16. Lograr que la Administración del Parque cuente con la información pertinente para el adecuado reemplazo de fichas de mármol y mojonos de concreto en los límites externos del polígono del Parque Nacional Tikal.
17. Lograr que la oficina de CEMEC CONAP, Petén, elaborara y trasladará los mapas del Parque Nacional Tikal, requeridos por la oficina de UNESCO para la actualización de la información cartográfica de Sitios Patrimonio Mundial.
18. Administración del Parque disponga de los suficientes elementos técnicos para atender requerimientos, planteamientos o iniciativas realizados por autoridades superiores o usuarios del Parque Nacional Tikal.



Vo. Bo. NOÉ DÍAZ DEL BARCO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



Erick Manuel Ponciano Alvarado